Barranquilla, 11 junio de 2025

ARQUITECTA
CLAUDIA GELVES GIL
Asesor de Despacho
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
DISTRITO DE BARRANQUILLA

E.S.D.

REF: INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PRESTADOS ENTRE EL 10 DE MAYO DE 2025 Y EL 09 DE JUNIO DE 2025.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD-52-2025-2192.

Por medio de la presente me permito rendirle informe de gestión referente a lo ejecutado en el periodo de la referencia:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Participar y aportar conocimientos técnicos en la construcción de los proyectos formulados desde la Secretaría tendientes a la Adquisición, adecuación y/o dotación de la infraestructura cultural.	**1.1 Revisión y análisis del listado de parques de la ciudad de Barranquilla.** El dia 20 de mayo de 2025, se apoyo a la Secretaria de Cultura y patrimonio en la revisión del inventario de los diferentes parques distribuidos en las cinco (5) localidades de la ciudad de Barranquilla, con el fin de hacer un análisis de cada parque y ver las condiciones físicas de cada uno de ellos, los adecuados se proyectará preliminarmente el diseño de conchas acústicas, para el goce y disfrute de la comunidad.
2. Proyectar la resolución de peticiones ciudadanas dirigidas a la Secretaría de Cultura y Patrimonio en asuntos relacionados con el objeto contractual.	**2.1 Emisión de Concepto Técnico Previo Favorable, Concepto de autorización, Resolución de autorización y/o Notificaciones.** 1. El dia 13 de mayo de 2025, se elaboró Concepto Técnico Previo Favorable, a nombre de la señora BERNARDA MARIA PRADA OROZCO, en el cual se aprueba la intervención bajo la modalidad de primeros auxilios, correspondientes a un local comercial identificado con la nomenclatura calle 37 No. 41 - 12, localizado en el área afectada del Centro Histórico de Barranquilla. 2. El dia 13 de mayo de 2025, se elaboró Concepto Técnico Previo Favorable, para

	el predio identificado con la nomenclatura calle 50 No. 46A - 89 apto 101, en el cual se aprueba la intervención bajo la modalidad de reparaciones locativas, correspondientes, localizado en el área afectada del sector urbano del Barrio Abajo del Rio. 3. El dia 6 de junio de 2025, se elaboró oficio de notificación de entrega de Concepto Técnico Previo Favorable, a nombre de la señora BERNARDA MARIA PRADA OROZCO, el cual es emitido por la Comisión Técnica de Patrimonio Material para la intervención en la modalidad de Primeros Auxilios en el inmueble ubicado en la C 37 41 12, localizado en el área afectada del Centro Histórico de Barranquilla, mediante QUILLA-2025-0116152.
3. Todas las demás actividades que se deriven o sean asignados en el objeto y desarrollo del contrato para el logro de los fines misionales de la Secretaria de Cultura y Patrimonio y sus grupos internos de trabajo.	**3.1 Sello de la planimetría de los diferentes proyectos aprobados.** El día 12 de mayo de 2025, se desarrolló la actividad de sellar los planos de los proyectos aprobados correspondientes a la sesión del consejo de patrimonio Distrital, el cual se sellaron 8 proyectos ubicados en los sectores declarados Bien de Interés Cultural en el Ámbito Nacional. **3.2 Reunión técnica de la Subestación Estadio.** El dia 13 de mayo de 2025, se realizó acompañamiento y se apoyó a la Secretaria de Cultura y Patrimonio, a una reunión sostenida en las instalaciones de la antigua Intendencia Fluvial, con el fin de aclarar y responder a las intervenciones efectuadas por la empresa Energía de Colombia, correspondiente a la subestación Estadio. En la reunión se encontraban acompañando funcionarios de la secretaria de Planeación, esto con el fin que la empresa Energía de Colombia, pueda responder las necesidades que el Ministerio de Cultura está exigiendo para darle solución a la construcción de la subestación mencionada. **3.3 Sesión No.3 de la Comisión Técnica de Patrimonio Distrital.** El dia 13 de mayo de 2025, se asistió a la tercera sesión correspondiente de la

	Comisión técnica de Patrimonio Distrital donde se presentaron dieciséis (16) proyectos de intervención en inmuebles y un (1) proyecto de intervención en espacio público, localizados en los BICNAL de Barranquilla, sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado y Centro Histórico de Barranquilla y BICDIS Barrio Abajo del Rio, el cual los diecisiete (17) proyectos obtuvieron Concepto Técnico Previo Favorable, esto con el fin de que los proyectos puedan ser presentados en el Consejo de Patrimonio Distrital. **3.4 Acompañamiento a la visita del antiguo Banco Comercial.** El dia 15 de mayo de 2025, se apoyó a la Secretaria de Cultura y Patrimonio en la visita al antiguo edificio Banco comercial, propiedad del Distrito, en el acompañamiento a una de las productoras que busca inmuebles para sus películas y series de la plataforma Netflix. **3.5 Acompañamiento a la Policía Nacional de Colombia, en un recorrido turístico.** El dia 16 de mayo de 2025, se apoyó a la Secretaria de Cultura y Patrimonio, Oficina de Turismo y a la Policía Nacional de Colombia, en el acompañamiento de los distintos puntos y sitios turísticos de la ciudad de Barranquilla, en charla hacia los turistas y visitantes, en la cual se especifica el cuidado e importancia que debemos tener con estos bienes muebles, que son de gran impacto positivo para la ciudad. **3.6 Acompañamiento al lanzamiento del foro de desarrollo local de la OCDE.** El dia 21 de mayo de 2025, la Secretaria de Cultura y Patrimonio, realizo y en el cual se apoyó en el lanzamiento de la próxima reunión de la OCDE. En el que este acogerá el Foro de Desarrollo Local de la OCDE del 8 al 11 de julio de 2025, siendo la primera ciudad de Latinoamérica en albergar este evento de la OCDE. Este foro reunirá a líderes, expertos y tomadores de decisiones en desarrollo sostenible de 38 países, representando el 68% del PIB mundial. El objetivo principal es compartir experiencias, aprender y diseñar estrategias locales para responder a desafíos globales, con un enfoque en la transformación urbana, el desarrollo sostenible, la innovación y la

	economía inclusiva. **3.7 Elaboración de ficha normativa.** El dia 27 de mayo de 2025, se realizó apoyo en la elaboración de la ficha normativa del predio identificado con la nomenclatura calle 34 No. 40 – 66 70 74 84 88 90 92, localizado en el área afectada del Centro Histórico de Barranquilla. **3.8 Sesión extraordinaria No.3 del Consejo de Patrimonio Distrital.** El dia 10 de junio de 2025, se asistió a la tercera sesión correspondiente al Consejo de Patrimonio Distrital donde se presentaron dieciséis (16) proyectos de intervención en inmuebles y un (1) proyecto de intervención en espacio público, localizados en los BICNAL de Barranquilla, sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado y Centro Histórico de Barranquilla y BICDIS Barrio Abajo del Rio, el cual los diecisiete (17) proyectos obtuvieron Concepto Favorable mediante acta 03 de 2025, estos podrán tramitar ante la entidad competente la licencia de construcción con las curadurías urbanas de la ciudad, esto con el fin de salvaguardar, proteger, recuperar, conservar y sostener el patrimonio BIC. **3.9 Atención a ciudadanos y asesoramiento de proyectos arquitectónicos.** 1. El día 12 de mayo de 2025, se atendió personalmente al arquitecto RAFAEL CASTRO, con el fin de realizar una asesoría normativa (Resolución 0068 de 2021) para la proyección de un proyecto arquitectónico, localizado en el sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado. 2. El día 14 de mayo de 2025, se atendió personalmente al arquitecto CARLOS NARVAEZ, con el fin de realizar una asesoría normativa (Resolución 0068 de 2021) para la proyección de un proyecto arquitectónico, localizado en el sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado. 3. El día 23 de mayo de 2025, se atendió personalmente al arquitecto RAUL CANTILLO, con el fin de realizar una

	asesoría normativa (Decreto 0212 de 2014 - POT) para la proyección de un proyecto arquitectónico, localizado en el sector de Barrio Abajo del Rio. 4. El día 26 de mayo de 2025, se atendió personalmente al abogado JAIR RODRIGUEZ, con el fin de conocer el estado actual del proyecto radicado e identificado con la nomenclatura carrera 51 No. 76 – 153, localizado en el sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado. 5. El día 27 de mayo de 2025, se atendió personalmente al arquitecto ROBERTO VIECO, con el fin de realizar una asesoría normativa (Resolución 0068 de 2021) para la proyección de un proyecto arquitectónico, localizado en el sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado. 6. El día 27 de mayo de 2025, se atendieron personalmente a las señoras VICTORIA FERNANDEZ, PATRICIA CARDONA E INES GONZALEZ, con el fin de realizar un acompañamiento y asesoría normativa, en proporcionar los niveles de intervención de un grupo de inmuebles, localizados en el sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado. 7. El día 30 de mayo de 2025, se atendió personalmente al arquitecto JOSE ARGEL, con el fin de realizar una asesoría normativa (Decreto 0212 de 2014 - POT) para la proyección de un proyecto arquitectónico, localizado en el sector de Barrio Abajo del Rio. 8. El día 30 de mayo de 2025, se atendió personalmente al arquitecto CARLOS PERTUZ, con el fin de realizar una asesoría normativa (Decreto 0212 de 2014 - POT) para la proyección de un proyecto arquitectónico, localizado en el sector de Barrio Abajo del Rio. 9. El día 5 de junio de 2025, se atendieron personalmente a los arquitectos ERWIN DEL DUCA Y DAVID PINILLA, con el fin de realizar una asesoría normativa (Resolución 0068 de 2021) para la proyección de un proyecto arquitectónico, localizado en el sector comprendido por

	los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado. 10. El día 5 de junio de 2025, se atendió personalmente al abogado JAVIER BONETT, con el fin de proporcionar el nivel de intervención de un predio localizado en el sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado.

REGISTRO DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Participar y aportar conocimientos técnicos en la construcción de los proyectos formulados desde la Secretaría tendientes a la Adquisición, adecuación y/o dotación de la infraestructura cultural.

1.1. Revisión y análisis del listado de parques de la ciudad de Barranquilla.

2. Proyectar la resolución de peticiones ciudadanas dirigidas a la Secretaría de Cultura y Patrimonio en asuntos relacionados con el objeto contractual.

2.1. Emisión de Concepto Técnico Previo Favorable, Concepto de autorización, Resolución de autorización y/o Notificaciones.



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 890.102.028-1

Señora
BERNARDA MARIA PRADA OROZCO
Propietaria
bernarda.prada@gmail.com
Barranquilla

Referencia: DOCUMENTACION PARA ADQUIRIR AUTORIZACION DE INTERVENCION DE FECHA 25/04/2025, RADICADO EXT-QUILLA-25-068319.

Asunto: CONCEPTO TECNICO PREVIO FAVORABLE DE NORMAS URBANISTICAS Y PATRIMONIAL PARA LA INTERVENCION DE PRIMEROS AUXILIOS EN INMUEBLE C 37 41 12 EN SECTOR BICNAL.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.028-1

Doctor
JUAN OSPINO ACUÑA
Secretario de Cultura y Patrimonio
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Barranquilla-Atlántico

Referencia: SOLICITUD DE CONCEPTO FAVORABLE DE FECHA 11/04/2025, RADICADO EXT-QUILLA-25-062565

Asunto: CONCEPTO TECNICO PREVIO FAVORABLE DE NORMAS URBANISTICAS Y PATRIMONIAL PARA LA INTERVENCION DE REPARACIONES LOCATIVAS EN INMUEBLE C 50 46A 89 APTO101 SECTOR BIC DISTRITAL DE BARRIO ABAJO DEL RIO.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RADICADO NO.: QUILLA-2025-0116152

BARRANQUILLA, 9 junio 2025.

SEÑORA
BERNARDA MARIA PRADA OROZCO
BERNARDA.PRADA@GMAIL.COM
BARRANQUILLA

Asunto: NOTIFICACION DE ENTREGA DE CONCEPTO TECNICO PREVIO FAVORABLE DE NORMAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIAL DE INTERVENCION DE PRIMEROS AUXILIOS DEL PROYECTO UBICADO C 37 41 12 SECTOR BIC NACIONAL.

3. Todas las demás actividades que se deriven o sean asignados en el objeto y desarrollo del contrato para el logro de los fines misionales de la Secretaria de Cultura y Patrimonio y sus grupos internos de trabajo.

3.1. Sello de la planimetría de los diferentes proyectos aprobados.

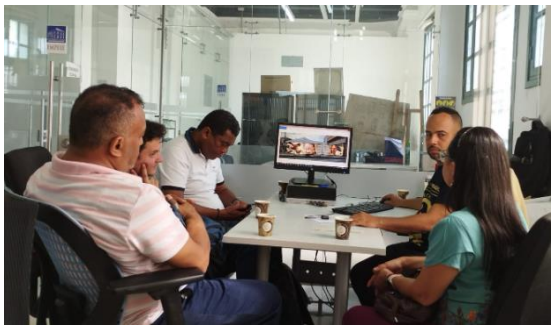




3.2. Reunión técnica de la Subestación Estadio.



3.3. Sesión No.3 de la Comisión Técnica de Patrimonio Distrital.





3.4. Acompañamiento a la visita del antiguo Banco Comercial.





3.5. Acompañamiento a la Policía Nacional de Colombia, en un recorrido turístico.









3.6. Acompañamiento al lanzamiento del foro de desarrollo local de la OCDE.

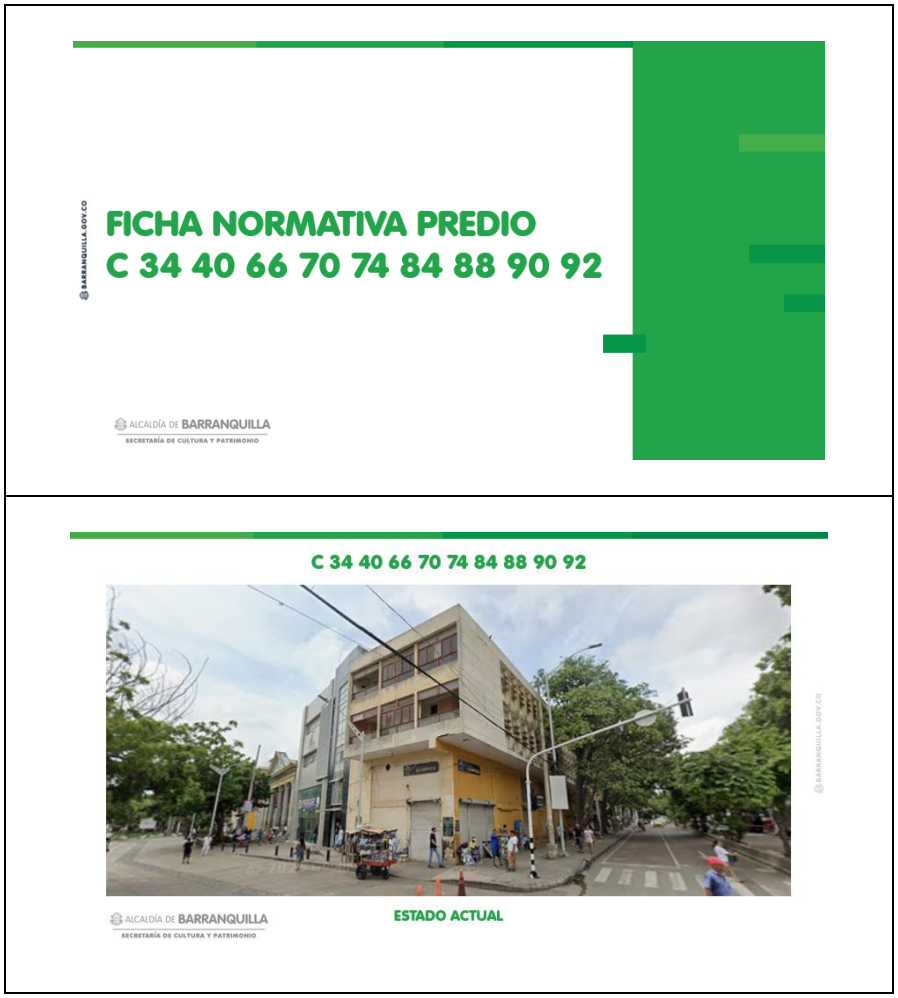




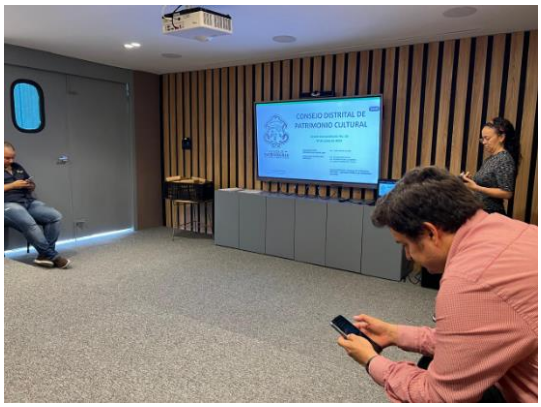


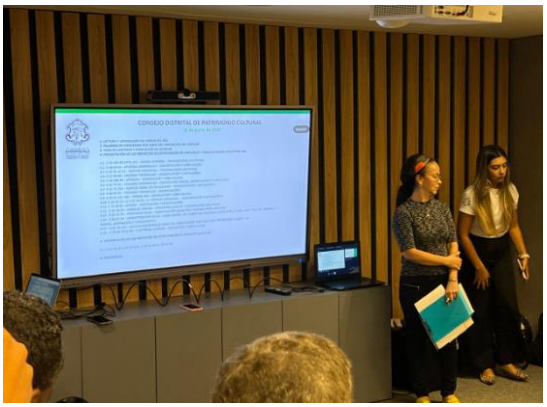


3.7. Elaboración de ficha normativa.



3.8. Sesión extraordinaria No.3 del Consejo de Patrimonio Distrital.

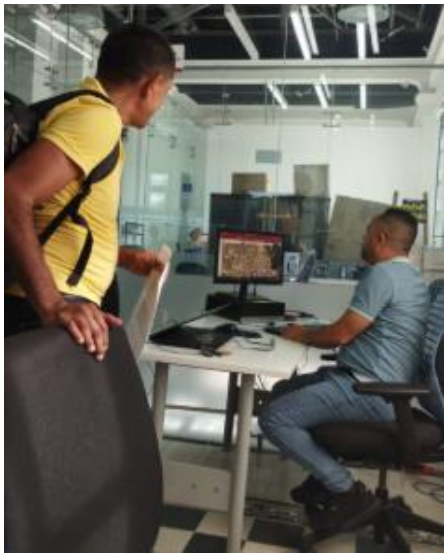


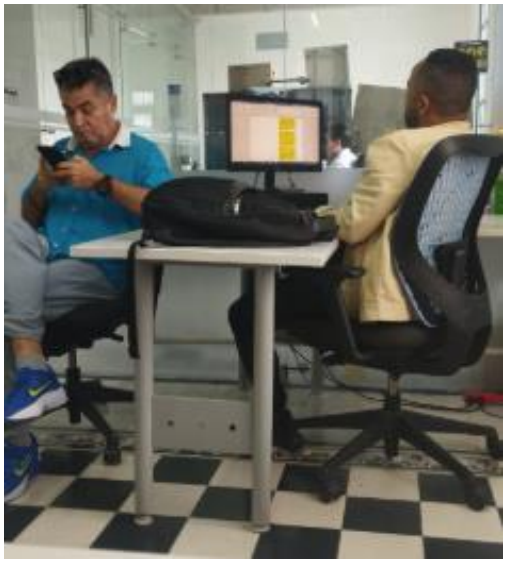






3.9. Atención a ciudadanos y asesoramiento de proyectos arquitectónicos.

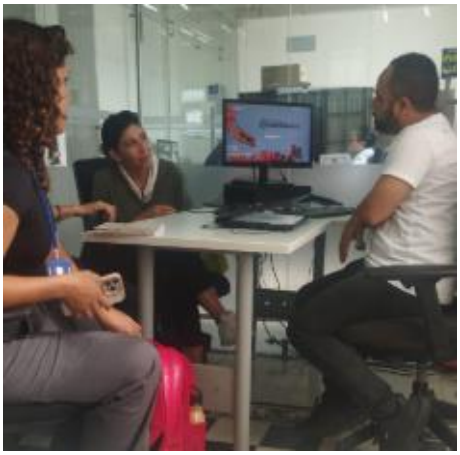






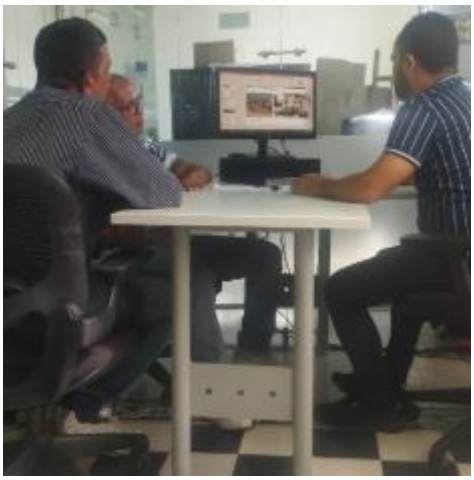
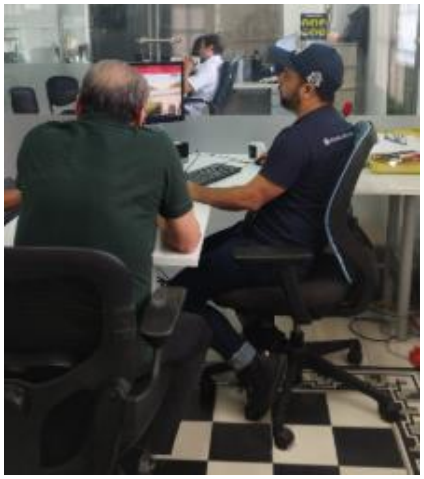










JOHNY ENRIQUE RODRIGUEZ FLOREZ
CC. 72.280.450 De Barranquilla.
TP. A42862012